



J. Municipalidad de Trehuaco
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL

Decre. de PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO, 27 MAR 2020

DECRETO ALCALDICO PERSONAL N° 136 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldico N° 914 de fecha 31 de diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2020.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.

DECRETO:

1. Nómbrase en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	NATALIA KARINA ARRIAGADA ACEVEDO
RUT N°	[REDACTED]
TITULO	Profesor de Educacion Básica
MENCION	Sin Mención
ESTABLECIMIENTO	Escuela Básica Minas de Leque
JORNADA PLAN DE ESTUDIO	27 horas
JORNADA HORAS PIE	03 horas
JORNADA ADMINISTRATIVA	14 horas
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	A contar del 10 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021
OBSERVACIONES	Profesora Encargada del Establecimiento.

2. Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2020 del DAEM.
3. Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
4. Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.

LUCY CARMEN RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/EVS/ALIF/irs
DISTRIBUCION

Archivo Carpeta Funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas, DAEM, Archivo Secretaria DAEM.

UNIDAD
DE
CONTRO
TREHUACO

ILUSTRE MUNICIPAL
ALCALDE
TREHUACO

LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE

VºBº ASESOR JURÍDICO